

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín
CONSEJO DE SEDE

Acta: 21

Fecha: Viernes 27 de agosto de 2004

Lugar: Bloque 19A – Edificio de Laboratorios. Aula 206.

Hora: 8:00 AM.

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside
MARÍA CLARA ECHEVERRÍA, Decana Facultad de Arquitectura
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias
JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias
ÓSCAR ALMARIO GARCIA, Decano Fac. Ccias Humanas y Económicas
FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas
EUGENIA GONZALEZ CASTRILLON, Directora Idea-UN
RAFAEL RUEDA BEDOYA, Director de Bienestar Universitario y Director de Planeación (E)
MAURICIO OLIVEROS, Representante Estudiantil
DARÍO ACEVEDO CARMONA, Secretario

INVITADO PERMANENTE

LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica

INVITADOS ESPECIALES

OLGA CECILIA GUZMÁN, Directora DIME

EDGAR CADAVID, Director Administrativo

ORDEN DEL DÍA

1. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS
2. ASUNTOS DE SECRETARÍA
3. PLAN DE ACCION DE LA SEDE

OBSERVACIONES

El Decano de la Facultad de Minas comenta que el Representante Profesoral no pudo asistir por estar en un evento académico.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

DEL VICERRECTOR

Presenta al profesor Rafael Rueda Bedoya como Director (E) de Planeación comenta que se está buscando una persona idónea que pueda desempeñar este cargo para continuar con el Plan de Desarrollo y el Plan de Acción de la Sede. Agradece toda la colaboración que se le pueda brindar.

Con respecto al Director del Idea-UN, dice que el profesor Humberto Caballero no cumple con el requisito de ser profesor asociado, pero que es el más indicado para ocupar el cargo, la profesora Eugenia González Castrillon seguirá como Directora hasta que se vaya a hacer su Doctorado.

Informa que el Vicerrector Académico va a estar la próxima semana en la Sede, el lunes 30 de agosto de 2:00 a 4:00 dará una conferencia sobre el nuevo Estatuto del Personal Académico.

Sobre la Oficina Nacional de Laboratorios, comenta que hay un director general, el profesor Fierro de la Facultad de Química de la Sede de Bogotá, aquí en la Sede quedó a cargo el profesor Alonso Guerra de la Facultad de Minas que es una persona muy seria e idónea en el tema y se está estudiando la posibilidad de crear alianzas entre el sector productivo y otras universidades, como la Universidad de Antioquia.

Informa sobre la apertura de la Especialización de Medio Ambiente en la Sede de San Andrés, solicita el aval del Consejo y pide que desde la Dirección Académica se vigile la conveniencia de los convenios.

Hace un llamado sobre el diligenciamiento de las Jornadas de Trabajo Docente, lo que se firma es un contrato de trabajo por eso se tiene que tener un gran sentido de responsabilidad.

DE LA DECANA DE ARQUITECTURA

La Decana hace una presentación del caso de las Convocatoria Docente # 5: Área de Urbanismo, y explica que pasó con los resultados: Se presentaron 13 personas, se hicieron todas las pruebas estipuladas, y se publicaron los resultados con las personas elegibles, después se percató que hubo un error de tipo aritmético, se corrigió y se publicaron de nuevo los resultados con los aspirantes elegibles.

Acepta que hubo un error humano y de procedimiento y va a presentar a los afectados una comunicación aclaratoria.

En coordinación con la Oficina Jurídica de la Sede, se va a tomar la decisión más apropiada para solucionar la situación. Deja copias escritas en las que se explica el procedimiento, el error y la corrección.

El Consejo de Sede se da por enterado y recomienda solucionar la situación en coordinación con Jurídica.

Informa que se robaron el computador de su oficina.

DEL DECANO DE CIENCIAS

Con relación a las estadísticas que muestran la pérdida de asignaturas en Matemáticas y Físicas por los estudiantes de la Sede, comenta que las cifras no son bien presentadas, por cuanto solo muestran lo que pasa al final del semestre y no la información del proceso durante el semestre, como por ejemplo el nivel de deserción de los estudiantes. Es un problema de presentación que se tiene todos los semestres, y que debe de resolverse.

Con respecto a éste último punto, comenta que su Facultad está preocupada por la deserción que se presenta en los estudiantes de primer semestre. En la Escuela de Matemáticas hay un planteamiento que tiene que ver con el fortalecimiento de las "Tutorías". La idea es que esta propuesta vaya al Consejo académico con el aval del Consejo de Sede.

Comenta que tres profesores de la Facultad obtuvieron el premio en Ciencias Físicas, Exactas y Naturales, versión 2004 y eso es un orgullo tanto para la Facultad como para la Universidad.

DEL DECANO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Se tiene la programación académica del segundo semestre de los 90 años de la Facultad, el primero de octubre se celebrará el Día de la Cabra, evento organizado por la Facultad en convenio con los Hogares Juveniles Campesinos (se anexa programación).

Sobre los monitores académicos, comenta que muchos profesores se han quejado del proceso de selección y hasta la fecha algunos todavía no tienen monitores.

Informa que el pasado 17 de agosto en el Auditorio de la Cámara de Comercio de El Poblado, la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos condecoro a la Facultad como Institución Emblemática de la Ingeniería Antioqueña.

DEL DECANO DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

Con respecto a la renuncia del Representante Estudiantil por motivos personales y económicos, señala que es necesario estudiar la posibilidad de estimular económicamente este tipo de representaciones.

Con relación a las convocatorias docentes en la Universidad, comenta la necesidad de introducir la edad como requisito para las convocatorias ya que en

las pasadas convocatorias de su Facultad hubo un caso específico de un aspirante que sobrepasaba el límite de edad requerido.

Informa que en la readecuación de los espacios físicos de la Facultad para el desarrollo de las actividades académicas en el segundo semestre del año, hubo un salón que desocuparon y sintió que en la Dirección Académica paso algo o el procedimiento no estuvo claro.

Con respecto a este punto, la Directora Académica comenta que ella se manifestó en contra del procedimiento, no encontró en la Oficina de Planeación ninguna respuesta para desocupar esta aula. Entiende las limitaciones de espacios pero no acepta el procedimiento de desprogramar un aula de clase sabiendo que ya se había invertido en ella.

Hay que tener un procedimiento para sacar un aula de circulación y ese es un vacío que tiene la Oficina de Planeación.

Plantea que el Consejo tome una decisión ante los asuntos de procedimiento para espacios físicos.

El Consejo de Sede decide que el único ente decisorio de los espacios físicos de la Universidad es el Consejo, si hay alguna solicitud de readecuación, se analiza y luego se oficializa con la Oficina de Planeación.

DE LA DIRECTORA ACADÉMICA

Con respecto a la edad en las convocatorias solicita que para la próxima sesión se traiga una posición unificada de todas las Facultades del tema de la edad como requisitos en las convocatorias docentes en la Sede.

DE LA DIRECTORA DEL Idea-UN

Presenta al Consejo una propuesta del Instituto dirigida a Corantioquia para la capacitación de profesores en el área ambiental para la zona norte del departamento.

La Universidad se comprometió con el proyecto de residuos sólidos y en este momento no se ha hecho nada en la sede.

El Idea presentó una propuesta del plan de choque y de gestión de los residuos sólidos a la Oficina de Planeación y se acordó que se iba a contratar a la empresa Recuperar.

El señor Vicerrector comenta que el dinero de ese proyecto se gestionó y se aprobó por este Consejo.

DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Con respecto a la propuesta de las Tutorías a los estudiantes de primer semestre de la Facultad de Ciencias, felicita la iniciativa de la Facultad pero sugiere tener en

cuenta otras propuestas como la de la Opte y Bienestar Universitario, que tiene que ver con la carga académica adecuada para el estudiante.

Sobre los hechos ocurridos en la Sede de Palmira con el señor Rector, comenta que la versión de los estudiantes es diferente a las de las directivas. Se va a sacar una comunicación sobre los hechos.

Llama la atención a la Secretaría de Sede sobre las actas, no le han llegado aún en medio escrito.

Sobre el caso del señor de la chaza de la entrada peatonal, sugiere al Consejo mirar en detenimiento este aspecto, ya que el señor ha hecho una invasión de los predios de la Universidad. Entrega al Consejo la solicitud del señor ventero con una lista de personas, estudiantes y empleados de la Universidad abajo firmantes para que reconsideren la decisión y le permitan volver a poner una chaza en menos espacio y bajo ciertas reglas.

Sobre este punto el Consejo de Sede acuerda dejarlo en manos de Extensión. Entrega su renuncia como representante estudiantil al Consejo de Sede. Agradece a todos los consejeros su ayuda y gratitud en favor de los procesos académico-administrativos de la Universidad. Dice que se retira por asuntos estrictamente personales y por la necesidad de laborar para sostener su familia y sus estudios.

2. ASUNTOS DE SECRETARÍA:

2.1. Oficio DIME-327 mediante el cual remite al Consejo de Sede la siguiente documentación:

- Actas del jurado de la pasada convocatoria Grupos de Investigación de la Sede con los resultados.
- Texto manual para proyectos de investigación para la convocatoria de proyectos 2005, que ya está abierta.
- Formato para presentación de proyectos de investigación.
- Formato de acta de iniciación de proyectos.

El Consejo de Sede se da por enterado

Con respecto a este punto, la Directora del DIME comenta que se establecieron los requisitos mínimos para las convocatorias. Hay una propuesta de que los grupos registrados que aplicaron en la convocatoria de Colciencias se les puedan entregar los \$17 millones. Hay disponibilidad presupuestal con la bolsa que se asigne para estos grupos. Se aprueba.

2.2. Propuesta para la creación de la Unidad de Emprendimiento y Gestión Empresarial enviada por la profesora Elena Estrada Ortiz, Coordinadora del Centro de Gestión Empresarial –CEGE- de la Facultad de Ciencias

Humanas y Económicas. Esta propuesta ya fue estudiada en el Consejo de Facultad.

El Consejo de Sede propone que la profesora Elena Estrada, la Escuela de Ingeniería de la organización, se integren a los proyectos de Emprendimiento y Empresarismo liderados por Bienestar Universitario.

- 2.3. Asignación del presupuesto para la compra de la estación de edición para el proyecto Historia Musical, a cargo de la profesora Galina Likosova.

Hay dos alternativas: con fondos de Vicerrectoría o que se integre al Plan de Acción. Esta estación de edición es para el Centro de Producción Audiovisual. Hay otros proyectos que lo requieren, se propone una reunión con los directores de estos proyectos.

- 2.4. Oficio SFCA-439 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión del 11 de agosto de 2004, Acta 20, recomienda la promoción del profesor GUILLERMO CORREA LONDOÑO a la categoría de Profesor Asociado. Documentos Adjuntos: Conceptos de los evaluadores del trabajo y copia del trabajo.

El Consejo de Sede aprueba la promoción. Respondido

- 2.5. Oficio SFC-646 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión del 11 de agosto, Acta 33, recomienda el nombramiento del profesor jubilado de la escuela de Biociencias DARÍO SANCHEZ SANCHEZ como Profesor Especial por el segundo semestre de 2004, por 20 horas/semana. Documentos Adjuntos: Solicitud del Director de la Escuela de Biociencias, Hoja de vida del profesor.

El Consejo de Sede aprueba el nombramiento. Respondido Oficio SS-357.

- 2.6. Oficio SFC-642 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión del 11 de agosto, Acta 33, recomienda el nombramiento de la profesora jubilada de la escuela de Matemáticas CELIA VILLEGAS DE ARIAS como Profesora Especial por el segundo semestre de 2004, por 20 horas/semana para atender dos grupos de estudiantes del curso Matemáticas I. Documentos Adjuntos: Solicitud del Director de la Escuela de Matemáticas, Hoja de vida del profesor.

El Consejo de Sede aprueba el nombramiento. Respondido Oficio SS-357.

- 2.7. Oficio SFC-705 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión 35 del 23 de agosto, recomienda entregar la distinción de Profesora Titular otorgada por el Consejo Superior Universitario, en sesión del 8 de junio de 2004, a DÉBORA MARÍA TEJADA JIMÉNEZ, profesora de la escuela de Matemáticas, en la ceremonia que se realizará el 22 de septiembre.

El Consejo aprueba la entrega de distinción. Respondido Oficio SS-358.

- 2.8. Oficio SFC-706 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión 35 del 23 de agosto, recomienda hacer un reconocimiento público a los profesores LUIS ALBERTO SÁNCHEZ DUQUE, JORGE IVÁN GARCÍA SUCERQUIA y ROMÁN EDUARDO CASTAÑEDA SEPÚLVEDA por el Premio en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Versión 2004 que otorgó la Fundación Alejandro Ángel Escobar; en la ceremonia que se realizará el 22 de septiembre de 2004.

El Consejo aprueba la moción de felicitación.

- 2.9. Oficio CF-2139-01 de la Facultad de Minas, mediante el cual el Consejo de la Facultad en sesión del 19 de agosto solicita el concepto del Consejo de Sede para la vinculación en Dedicación Exclusiva a los siguientes profesores; en cumplimiento del Estatuto de Personal Académico (Artículo 24 del Acuerdo 35 de 2002 del Consejo Superior Universitario).

ESCUELA	DOCENTE
Ingeniería de Materiales	Luis Hernán Sánchez Arredondo
Procesos y Energía	Ángela Adriana Ruiz Colorado
	Héctor Iván Velásquez Arredondo
Sistemas	Juan David Velásquez Henao
	Carlos Mario Zapata Jaramillo
	Jaime Alberto Guzmán Luna
Ingeniería Eléctrica y Mecánica	Juan Fernando Ramírez Patiño
	Nelson Antonio Vanegas Molina
Geociencia y Medio Ambiente	Gladys Rocío Bernal Franco
	Clara Inés Villegas Palacio
	Marión Weber Scharff

Documentos Adjuntos: Propuesta o Plan que justifica la Dedicación Exclusiva.

El Consejo de Sede aprueba 7 solicitudes que están muy completas: Jaime Alberto Guzmán, Gladys Bernal Franco, Nelson Antonio Vanegas, Juan Fernando

Ramírez, Carlos Mario Zapata, Juan David Velásquez, y Adriana Ruiz Colorado, las otras 4 solicitudes quedan pendiente por requerir más análisis. Oficio SS-359.

- 2.10. Copia de oficio de la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Arquitectura dirigido al Consejo de la Facultad mediante el cual aporta elementos que ayudan a esclarecer la situación presentada ante diferentes instancias universitarias por la comunicación enviada por el profesor Diego López Chalarca el 1 de julio de 2004.

El Consejo se da por enterado.

- 2.11. Copia del oficio dirigido al Consejo de la Facultad de Arquitectura de la señora DIANA CATALINA ÁLVAREZ MUÑOZ, CC. 43.577.935 mediante el cual solicita que sean computados nuevamente los puntos obtenidos por los participantes en la convocatoria publica docente # 5: Área de Urbanismo: Estudios de la Ciudad y del Urbanismo, cargo de tiempo completo; por parte de la instancia procedente. Lo anterior con el fin de establecer (como fue de su conocimiento) un error aritmético que implique un cambio de decisión respecto a los datos publicados según la Resolución 79, Acta 26 expedida por el Consejo de Facultad.
Documentos Adjuntos: Resolución 79 expedida por el Consejo de la Facultad de Arquitectura.

- 2.12. Copia de oficio dirigido al Consejo de la Facultad de Arquitectura del señor DELIO EULISES AGUDELO GIL, CC. 71.746.301 mediante el cual solicita la revisión detallada de las calificaciones, el proceso de cómputo de las mismas, que se repita nuevamente el proceso de convocatoria bajo una nueva veeduría estricta y con jurados diferentes a quienes actuaron en la actual, entre otras.
Documentos Adjuntos: Copias de los resultados publicados el 13 y el 17 de agosto de 2004.

El Consejo de Sede acuerda que la Facultad de Arquitectura responda los respectivos oficios relacionados con la convocatoria.

- 2.13. Oficio SFC-707 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión 35 del 23 de agosto, solicita incluir una mención especial en la ceremonia de grados del 22 de septiembre a la primera Cohorte de estudiantes de Ingeniería Física que se gradúan ese día, e incluir en el orden del día la intervención de uno de estos estudiantes.

El Consejo de Sede acuerda que se hará la mención.

- 2.14. Revisión del Convenio a Celebrarse con TELEANTIOQUIA LTDA.
- 2.15. Convenio de Cooperación a celebrarse entre el IAC y la Facultad de Minas.

El Consejo de Sede aprueba. Oficios SS-386 y SS-396.

- 2.16. Comunicación del Director de la Escuela de Sistemas de la Facultad de Minas, Isaac Dyner, mediante la cual solicita relevar al profesor Francisco Javier Díaz Serna como miembro de la Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios, CIAD.

El Consejo acuerda que queda pendiente. Se consultará con la Oficina Jurídica aspectos normativos.

- 2.17. Comunicación de los profesores MIGUEL MONSALVE GÓMEZ, Profesor Asociado de la Escuela de Física y JUAN MANUEL VÉLEZ RESTREPO, Profesor de la Facultad de Minas, mediante la cual solicitan la colaboración del Consejo para que al realizar el proceso administrativo, del Proyecto "Creación, Implementación y Mantenimiento de Tres Aulas Taller en el municipio de Medellín", en el cual se registra el presupuesto en QUIPU, no se deduzca el 20 % que la Universidad destina a la Vicerrectoría, la Facultad y el área; y que el rubro que aparece en el presupuesto del proyecto como coordinación académica sea destinado para el fortalecimiento de las Aulas Taller.

El Consejo de Sede no aprueba la solicitud. Oficio SS-366

- 2.18. Revisión de textos de las tarjetas para el día clásico y grados colectivos de la Universidad.
- 2.19. Ceremonia conjunta de distinciones para personal administrativo y docente. Septiembre 22 de 2004.

Se aprueba la revisión de textos de las tarjetas como la ceremonia conjunta. Los Decanos deben acelerar la selección de los docentes que van a recibir distinciones.

3. PLAN DE ACCIÓN DE SEDE

El Director de la Oficina de Planeación de la Sede presenta un balance del Plan de Acción y un informe de los proyectos del Plan de Inversión que fueron aprobados.

Informa que se analizaron los procesos de ejecución de los recursos nacionales y propios en términos de los proyectos que se vienen desarrollando.

En este momento hay disponibilidad de recursos pero hay muy poca ejecución. Solo se ha ejecutado hasta la fecha el 27% del presupuesto. Se propone que el Consejo tome medidas con los proyectos que no se han ejecutado o que se han ejecutado muy poco.

El señor Vicerrector propone que los proyectos que no presenten el porcentaje de ejecución al 15 de septiembre sean sancionados y los dineros redistribuidos.

El Director Administrativo comenta que es muy desalentador ver la situación de la Universidad en el sentido de como se ejecuta en el mes de noviembre y diciembre los proyectos que no se ejecutaron durante el año, además estos se ejecutan mal. Se anexa al acta los proyectos de inversión enero-agosto de 2004.

El profesor Rueda les recuerda a los señores Decanos que deben presentar un informe sobre el avance de los proyectos, a más tardar el día 15 de septiembre de 2004.

Informa que hasta la fecha, el cronograma para la integración de los proyectos fue el siguiente:

- Entre el 15 y el 17 de junio se recibieron las propuestas de todas las unidades para la integración de los proyectos.
- Entre el 17 de junio y el 2 de julio se recopilaron o se agruparon en subproyectos.
- Hasta el 13 de agosto se tenía plazo para la unificación de los subproyectos. Se ha pedido a la Oficina Nacional de Planeación un plazo hasta el 26 de agosto y hasta la fecha no se ha enviado nada, es un asunto muy grave ya que Bogotá puede tomar decisiones.

Para la unificación de los proyectos, propone hacer una revisión de la siguiente forma:

- Ajustes de subproyectos.
- Direccionamiento y establecimiento de prioridades.
- Integración de los subproyectos prioritarios.
- Se tiene que tener en cuenta los siguientes aspectos para los subproyectos: Título claro, Objeto, Prioridades: mejora de la infraestructura tecnológica, planta docente con formación doctoral, mejoramiento del ambiente para desarrollar las labores académico-administrativas, convocatorias para investigación y reforma académica.

Y El cronograma es el siguiente:

Septiembre 1: Recepción de propuestas de unificación en la Oficina de Planeación de la Sede.

Septiembre 2: Plan de Acción definitivo a Bogotá.

Septiembre 3: Consolidación del Plan de Acción con la Oficina de Planeación.

Septiembre 6: Reunión en Bogotá para revisar el Plan de Acción

Septiembre. 8 Capacitación BPUN para formulación de proyectos

Finaliza la intervención.

Consejo de Sede, Acta 21 del 27 de agosto de 2004

Se convoca a un Consejo de Sede ampliado para el martes 31 de agosto a las 12:00 p.m.

Tema Único: Plan de Acción de Sede.

Siendo las 2:25 p.m. se levanto la sesión.

NOTA: Se adjunta el Acta N. 14 y 15 de la Comisión Delegataria del Consejo de Sede.

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO
Presidente

DARÍO ACEVEDO CARMONA
Secretario